



R.U.C. 0992919132001
Sucursal: Sitio Chorrillo S/N – 05 3 700855
Montecristi – Manabí

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A MOVIDYFTRANS
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Montecristi, a los 30 días del mes de abril de 2020, a las 11:15 horas, en el local social de la compañía ubicado en El Sitio El Chorrillo, se reúne la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A MOVIDYFTRANS., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El señor Diego Remigio Mora Zambrano, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.00 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar y;
- El señor Cesar Fabricio Villavicencio Peña, por sus propios y personales derechos, propietario de 1.00 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar, y;
- La empresa MAXIROCA S.A. representada por su Gerente General señor Cesar Fabricio Villavicencio Peña y por el Presidente señor Diego Remigio Mora Zambrano propietario de 4.998.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.

Los mismos que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el respectivo informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y pide al secretario dar lectura al orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre el respectivo informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente, señor Ingeniero Diego Remigio Mora Zambrano, quien procede a dar lectura de resumen de los informes de los estados financieros, informe de comisario y auditoría externa.

A continuación la junta general de accionistas por unanimidad de votos resuelve:

- Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, Ing. Diana Palacios Encalada. acerca del ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2019.



R.U.C. 0992919132001
Sucursal: Sitio Chorrillo S/N – 05 3 700855
Montecristi – Manabí

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se declara concluida la sesión a las 12h00 y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes:

Montecristi, 30 de Abril de 2020,

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Diego Remigio Mora Zambrano
ACCIONISTA MAXIROCA S.A.

Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña
ACCIONISTA MAXIROCA S.A.